

Guayaquil, 15 de Abril del 2002

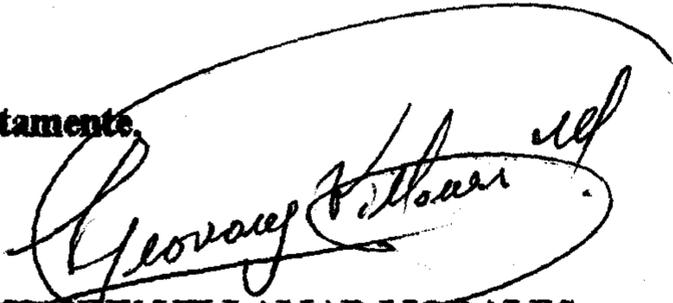
Señor

Presidente de FRANICAR S.A.
Ciudad.-

Tengo a bien presentar a usted por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de la compañía FRANICAR S.A., el informe anual tomado en consideración los siguientes puntos:

- a) La administración de la empresa durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2001, ha cumplido a cabalidad con las normas estatutaria y reglamentarias constata en los Estatutos de la Constitución de la Compañía, como las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- b) En todo momento el administrador de la empresa ha colaborado con el comisario a fin de que éste de cumplimiento a sus funciones.
- c) Los comprobantes utilizados tanto para el ingreso como para los egresos, han sido llevados uniformemente, demostrando el correcto manejo de los fondos de la Empresa y debidamente respaldados.
- d) La correspondencia de los libros de Actas de Junta General, libros de accionistas, comprobantes y libros de la contabilidad, se los conserve guardando estrecha relación con las normas legales pertinentes.
- e) Para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art.2321 de la Ley de Compañías.
- f) Los valores que reflejan la real situación de la empresa, aparecen en libros financieros, valores que son resultado de un proceso contable correspondiente al ejercicio 2001

Atentamente,


GEOVANNY VILLAMAR MORALES
COMISARIO

